Para superar la evaluación será necesario cumplir los siguientes requisitos:

• Obtener una calificación final igual o superior a 5, (un 4'90 en la ponderación final implica una calificación negativa en la evaluación) (nota exámenes x 50% + nota actividades x 35%+ actitud x 15%)

• Obtener una nota igual o superior a 4'00 en cada uno de los apartados citados (excepcionalmente debido a causas muy justificadas, se podrá evaluar sin haber alcanzado un 4 en alguno de los apartados)

La nota final del módulo será la nota media de cada una de las evaluaciones, siendo necesario alcanzar una evaluación positiva en todas ellas.

En la corrección y calificación de actividades y exámenes se valorará la comprensión de los contenidos, la expresión escrita, la obtención del resultado o solución correcta y la interpretación de los resultados obtenidos.

El alumnado no presentado a algún examen, siempre que esté justificado adecuadamente, podrán realizarlo al final de la evaluación o en la fecha que se acuerde con el profesor.

La calificación de cada evaluación se realizará de acuerdo con los siguientes criterios:

a) Conocimientos fácticos y teóricos (conocimientos teóricos evaluados a través de examen). 50%

b) Habilidades cognitivas y prácticas (aplicación práctica a través de los ejercicios propuestos en clase, trabajos grupales e individuales). Supondrán el 35% de cada evaluación.

c) Competencias autonomía y responsabilidad (se valorará mantener actitudes positivas durante el trabajo del aula, tanto con los compañeros como con el resto de personas y elementos materiales del centro educativo). Supondrá el 15% de la nota de cada evaluación. Posibles actitudes a evaluar:

NOTA =

CONOCIMIENTOS (FÁCTICOS Y TEÓRICOS) *-pruebas escritas-* **(50%) + PROCEDIMIENTOS**

+ (HABILIDADES COGNITIVAS Y PRÁCTICAS) *-libreta, ejercicios prácticos y trabajos de informática -* **(35%) +**

+ ACTITUD (COMPETENCIAS AUTONOMÍA Y RESPONSABILIDAD) *-evaluable por observación directa: Atención, comportamiento y respeto, asistencia y puntualidad, participación en clase* **(15%).**

11.3.- Recuperación de los resultados de aprendizaje no superados durante el proceso de evaluación

Se realizará recuperación del objetivo no superado a través de prueba y /o trabajo oportuno.

Se realizarán tres evaluaciones durante el curso lectivo, en donde se calificará al alumno con una nota numérica entera. En cada evaluación se realizan los exámenes correspondientes a las unidades didácticas establecidas en la programación, para hacer media entre ellos de la evaluación será necesario obtener como nota mínima un 4 por tanto, en el resto de parciales la nota deberá ser superior a cinco para poder, mediante la medias de todas ellas llegar al 5 y superar la evaluación. (*)

La nota final del módulo será el resultado de la media de las notas de las evaluaciones, ajustada con los trabajos, actividades y actitud mostrados por el alumno/a a lo largo del curso, siempre y cuando se obtenga un 5 o superior en el bloque de contenido. La actitud y asistencia (10%) será evaluada teniendo en cuenta la asistencia durante el curso y la actitud (participación en clase, motivación frente a la asignatura y grado de cooperación con sus compañeros en las actividades del módulo) del alumno/a. ,así como no haber superado el numero total de faltas permitidas (**)

No se realizará medias entre notas de parciales de distintas evaluaciones.